

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

LAS RESPONSABILIDADES

Más de doscientas visitas

Durante todo el día, pero especialmente por la tarde, de seis a siete, hora de visita para las amistades, los generales detenidos recibieron a muchísimos amigos. La mayor parte eran jefes del Ejército, muchos de ellos retirados, entre otros, los generales Barrera y Sanjurjo.

El señor Castedo, en libertad

A las cuatro y media de la tarde llegó la Subcomisión de las responsabilidades por el golpe de Estado a Prisiones Militares, donde permaneció hasta las cinco y cuarenta y cinco minutos. Durante ese tiempo tomó declaración a los generales Ardanaz y García de los Reyes.

Ya por la mañana habíase reunido en el Congreso dicha Subcomisión, y por la tarde, a primera hora, había participado en las deliberaciones del pleno de la Comisión.

Don Eduardo Ortega y Gasset manifestó a los periodistas en el Congreso que no era cierto que en el seno de la Comisión hubiera discrepancias acerca del procesamiento de don Alfonso de Borbón, ni que se pensase en pedir asesoramiento al señor Sánchez Román ni a Jiménez Astia. La Comisión, añadió, obrará en esto por propia iniciativa y sin pedir a nadie asesoramiento.

ambien manifestaron los miembros de esta Subcomisión que se había decidido poner en libertad provisional al señor Castedo, aunque continuará procesado, pues el delito que se le atribuye está inculso en pena inferior a prisión correccional.

Por la noche, a las ocho, apenas comunicada la orden a la Cárcel Modelo, salió de ella el señor Castedo.

Procesamiento de Ardanaz y García de los Reyes

A las nueve de la noche, cumpliendo el acuerdo de la Subcomisión, se personó en Prisiones Militares el señor Bujeda, secretario de la misma, para comunicar a los generales Ardanaz y García de los Reyes el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

La Subcomisión de Jaca realiza varias diligencias

La Subcomisión de Jaca se reunió en el Congreso y tomó declaración durante hora y media al general Lazcano, que presidió el Consejo sumarísimo de Huesca. Dicho general suministró datos muy interesantes para la marcha del sumario.

La Subcomisión ha dictado, por conducto del ministerio de la Guerra, al general Gay, para que comparezca el martes en el Congreso, a las once y media de la mañana, y ha ordenado a la Dirección de Seguridad que indague el paradero del general señor Fernández-Heredia, que era capitán general cuando los sucesos de Jaca y le cite para que comparezca el mismo día, a las tres y media de la tarde, ante la Subcomisión.

El caso del señor Calvo Sotelo

Refiriéndose al caso del señor Calvo Sotelo, un miembro de la Comisión de Responsabilidades nos decía que el citado ex ministro, en su calidad de diputado, era imune, y que, por tanto, podía venir cuando quisiera y presentarse a la Cámara, donde, como es natural, podría hablar libremente, ya que hasta ahora no se ha adoptado ninguna decisión contra él, y en todo caso, lo primero es que la Cámara conceda el suplicatorio para procesarle.

Pero, aun concedido el suplicatorio y constituido en prisión, el señor Calvo Sotelo, como abogado que es, podría ejercitar su propia defensa en el Parlamento.

La Comisión de Responsabilidades no se ha ocupado hasta ahora de nada referente a los ex ministros de la Dictadura que se hallan fuera de España.

El teniente general don Dámaso Berenguer ingresó el domingo en Prisiones Militares

El domingo, a las once de la mañana, ingresó en Prisiones Militares el general don Dámaso Berenguer, procedente del Alcázar de Segovia.

Llegó en un automóvil, acompañado de varios agentes de policía, y pasó a ocupar la celda número 11.

Tan pronto como sus compañeros de prisión se enteraron de su llegada fueron a saludarle, conversando con él largamente.

El general Berenguer se encuentra con gran entereza de ánimo.

Al mediodía recibió a sus hermanos don Luis y don Fernando.

Hablando con el defensor de los procesados del primer Directorio

Copiamos de la «Hoja Oficial»:
«Uno de nuestros redactores visitó anoche al diputado y abogado don José María Gil Robles.

Le interrogamos sobre la noticia que circulaba respecto a encargarse de la defensa de los generales del primer Directorio, hoy detenidos en Prisiones Militares.

Nos confirmó dicha noticia, agregando que el sábado llegó a Salamanca y a los pocos momentos de hallarse en dicha capital fué requerido para celebrar una conferencia telefónica con Madrid. La persona que le llamaba era un cuñado del general Jordana, el cual le comunicó el deseo de los generales señores Magaz, Jordana, Hermosa, Mayandía y restantes miembros que componían el primer Directorio, para que se encargara de la defensa de los mismos.

Comuniqué a dicho señor—sigue diciendo el señor Gil Robles—que aceptaba gustoso tal designación, y emprendí el retorno a Madrid, a donde llegué esta mañana.

Después de descansar unos momentos en mi casa, me trasladé a Prisiones Militares, visitando a los generales detenidos.

Permanecí con ellos tres horas. Examiné una de las copias del auto de procesamiento, y mañana interpondré el recurso de reforma ante la Comisión de Responsabilidades y subsidiariamente la apelación a un sólo efecto ante la Cámara de diputados.

Le preguntamos si hablaría en la Cámara, en la semana entrante, sobre dicho asunto, y nos repuso que los trámites que habrían de seguir eran un poco lentos y que, por lo tanto, no podría hablar de esto en el transcurso de la semana venidera.

La Comisión de Responsabilidades—sigue diciendo—tiene que examinar el recurso de reforma, y si se opone a mi pretensión, irá a la apelación ante la Cámara.

—¿Hará usted más visitas a los procesados?—le dijimos.
—Puede que sí. Quizás vaya a verlos para que firmen el escrito encargándome de la defensa u otorguen poder notarial a favor de procuradores.

—¿Quiénes serán?
—Seguramente ejercerá esta función un sólo procurador.

—¿Nos puede usted dar su nombre?
—No tengo ningún inconveniente, aunque le hago saber que la designación no es firme hasta que la acepte el interesado. El procurador se llama D. Eduardo Morales.

Tal vez—nos agrega—después de esta designación efectúe otras visitas a los procesados para practicar más diligencias.

—¿Qué le ha parecido el escrito comunicando el procesamiento a los generales detenidos?
—El señor Gil Robles amablemente se excusa de darnos una respuesta categórica, fundamentando el silencio.

Abusando de la excesiva amabilidad del señor Gil Robles, le inquirimos acerca de nuestra curiosidad por conocer las causas del rápido viaje a Madrid.

—No tiene nada de particular. Tenía que estar forzosamente hoy en Madrid porque expiraba el plazo para la presentación del recurso. Yo tenía que haberme marchado desde Salamanca a San Sebastián para solventar asuntos particulares, pero he tenido que venir aceleradamente por los motivos que antes he dicho, y porque además tengo que dedicarme durante algún tiempo al examen de todos los antecedentes.»

BARCELONA

BARCELONA.—Con gran tranquilidad ha transcurrido el día de hoy, dándose la sensación de que nada ha pasado en esta capital.

Desde muy temprano empezó la circulación de tranvías, autobuses y taxis, y las calles se han visto concurridísimas, no obstante haber marchado una buena parte de la población de Barcelona a las afueras, como sucede todos los domingos.

Los teatros y cinematógrafos estuvieron llenos.

El gobernador civil suspendió los partidos de fútbol y la corrida de toros, con

objeto de que los elementos extremistas no se pudiesen aprovechar de estos espectáculos, para producir alteraciones del orden. Se han publicado los periódicos y «Solidaridad Obrera» inserta una nota del Comité Central ratificando el acuerdo de la Federación Local de Sindicatos sobre la vuelta al trabajo.

Después publica un artículo que titula: «Con serenidad por la Confederación». En él dice que ante los momentos actuales cuantos pertenecen a la Confederación deben permanecer serenos y no dar lugar a que de nuevo el poder gubernativo suspenda la publicación del periódico, que necesita en días sucesivos estar muy en contacto con los afiliados a la organización.

«La Opinión», órgano de la Izquierda republicana, publica un artículo duro contra «La Vanguardia» y «La Publicitat» y censura, principalmente, que estos periódicos hayan dicho que la falta de autoridad en Cataluña había sido la causa de que ciertos elementos irresponsables obraran a su antojo y con toda libertad. En otra parte del periódico, «La Opinión» habla de la tirantez de relaciones existentes entre el gobernador civil y el presidente de la Generalidad, y rechaza que una nota apareciera en este periódico culpando de cuanto ha ocurrido en Barcelona al señor Anguera de Sojo sea criterio de la dirección o de sus redactores. Afirma que esta es opinión exclusiva del Directorio de izquierda republicana.

La impresión general es que hoy lunes, se trabajará en buen número de fábricas y talleres y no en todas por la festividad del martes, lo que dará lugar a que muchos patronos, de acuerdo con sus obreros, no reanuden las tareas hasta el miércoles.

La huelga del personal de Teléfonos

El subsecretario de Comunicaciones, don Gerardo Abad Conde, nos remite, para su publicación, copia del documento por él enviado a la Dirección Gerencia de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Dice así el referido documento:

«Habiendome presentado en esta fecha una reclamación por don Ambrosio Gutierrez González, don Manuel Sánchez, don Eleuterio Gómez, Pérez, don Rafael Medel Martínez, don Silvestre Condorenas, don Salvador Bernal y don Víctor de Buen, representantes obreros designados para formar parte de la Comisión mixta en la reunión celebrada ante el Excmo. Sr. ministro de Comunicaciones el día 5 de julio último, y habiendome presentado los documentos por los que se les requiere para que cesen en la asistencia a que son ree-

ceen para utimar el acuerdo de la revisión de los expedientes señalados en el pacto arbitral, cuya solicitud y reclamaciones se están efectuando en estos momentos, y visto el acuerdo de fecha 7 de agosto, celebrado bajo mi presidencia por el cual la empresa concede autorización a los referidos empleados durante todo el tiempo que duren los debates, cuyo acuerdo resulta vulnerado por las decisiones de su acertada Dirección Gerencia, y en uso de la facultades que me concede el mencionado pacto, he resuelto que continúen en vigor los meritados acuerdos de que la empresa continúa concediendo autorización a los repetidos empleados en las mismas condiciones que se señalaron por el meritado acuerdo de 8 de agosto a fin de que últimos los acuerdos señalados en el pacto arbitral, el cual, por no haber sido ultimado todavía, exige la presencia en esta capital de la República de los reclamantes y la libertad de reunión, disfrutando los empleados que tienen su residencia en Madrid y que forman parte de dicha Comisión, los cuales continuarán en las mismas condiciones en que han venido estando hasta la fecha.

Lo cual pongo en su conocimiento y de los interesados, advirtiéndole que contra esta resolución cabe el correspondiente recurso ante el excelentísimo señor ministro de Comunicaciones.

Por el mismo subsecretario de Comunicaciones nos ha sido entregada la siguiente nota:

«En la misma fecha fué notificada a las representaciones obrera y patronal, mediante copia de esta resolución, si bien esta última se negó a admitirla a pretexto de que el señor director-gerente de la C. T. N. de E. estará ausente hasta mediada semana.»

De la Dirección general de Seguridad

Recibió el director de Seguridad a los periodistas, a quienes leyó un telegrama de Zaragoza en el que se manifiesta que no ha ocurrido ninguna novedad en Jaca ni en parte alguna de aquella región, siendo, por tanto, inexactos los rumores según los cuales habían ocurrido graves sucesos.

Añadió el señor Galarza que a última hora de la tarde había pasado a la cárcel el capitán Rexach, que queda a disposición del gobernador de Zaragoza.

Refiriéndose a estos rumores, dijo que tenía noticias de que el capitán Sediles había salido para Barcelona por tener que asistir a un mitin, que por cierto fué después suspendido, y porque además un compañero del capitán le había indicado que era conveniente que viera a los electores, con quienes no tenía comunicación desde hacía tres semanas. Esto inclinaba al director de Seguridad a suponer que dicho capitán no había tenido participación en lo que hubiera podido ocurrir en Jaca.

—De todas maneras—añadió—, quien tiene la palabra sobre esto es el gobernador civil de Zaragoza, que hace las oportunas averiguaciones para esclarecer lo sucedido.

Manifestó también el señor Galarza que a última hora de la tarde un grupo de personas de diferentes clases sociales iba por la calle del Marqués de Cuba dando vivas al Rey y al cardenal Segura. Algunos guardias les salieron al paso invitándolos a disolverse, y como en aquel momento llegaron a dicho lugar los guardias de asalto, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Han sido detenidos tres individuos llamados Pedro Rubio Peñalver, viajante de comercio; Félix Otero Quemares, jornalero, y Manuel Viela, sacerdote. Han ingresado en la cárcel, y se investigará si han cometido algún delito, en cuyo caso se pasará el oportuno tanto de culpa al Juzgado de guardia.

EL GENERAL RODRIGUEZ PEDRE

Por último manifestó el señor Galarza que el señor Rodríguez Pedre no había sido detenido por hallarse en Barcelona gravemente enfermo. No obstante, hay orden de que se le comunique el propósito que tiene la Comisión de Responsabilidades de detenerlo.

Cuatrocientos hombres armados contra siete guardias civiles

TOLEDO.—A última hora de la tarde, se dice que un individuo procedente de Polán, ha traído un oficio de la Guardia civil de aquel puesto, comunicando que en San Pablo de los Montes, fueron requeridos los guardias para realizar gestiones por haberse cometido un robo en la noche del día 3 del actual en una finca de Robledo del conde de Romanones.

Según noticias, un grupo que no bajaba de 400 hombres, armados de paños y escopetas, amolló a siete guardias civiles que prestaban vigilancia en aquella finca, vedada para la caza, por unas amenazas que se habían recibido de los pueblos de Navahermosa y Arenas Albas.

Se sabe que se han circulado órdenes a los puestos de la Guardia civil, para que se persone en aquella finca, a la órdenes del jefe de línea.

No se sabe hasta ahora la suerte que han podido correr los siete guardias civiles.

Discurso del ministro de la Gobernación en Burgos

BURGOS.—A las dos de la tarde, en automóvil llegó el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, a quien se dispuso un entusiasta recibimiento.

Rodeado por el público, se trasladó a la Diputación provincial, donde le esperaban las autoridades.

Seguidamente se sirvió el banquete con que se obsequiaba al ministro por la Corporación.

EL ACTO EN LA PLAZA DE TOROS

Después del banquete, don Miguel Maura, seguido de las personalidades mencionadas, se trasladó a la Plaza de Toros en donde había de pronunciar su anunciado discurso.

HABLA EL SEÑOR MAURA

Al levantarse a hablar el ministro de la Gobernación, fué saludado con una gran ovación.

Sus primeras palabras fueron para agradecer a los partidos republicanos la organización del acto. Indica que habla exclusivamente en nombre propio, ya que el orador es el primer ministro de la Gobernación que no tiene ningún diputado en el Parlamento.

Pregunta el señor Maura si se han visto satisfechos los anhelos de la masa neutra que, a juicio suyo, fué la que trajo la República, respondiéndose él mismo negativamente, a juzgar por la intranquilidad de los espíritus y el sobresalto de los intereses.

Dice después que demagogos y extremas derechas han aprovechado el advenimiento de la República para sus propagandas sectarias, aunque ni unos ni otros tienen razón. Añade que por encima de los partidos esta España tiene derecho a vivir esplendorosa y «yo os garantizo—dice—que a pesar de las huelgas y motines y hagan lo que hagan, no prevalecerán sus manejos.» La República está consolidada por hechos. De ello respondo yo.

Las fuerzas árclicas de la derecha piensan que ésta era la hora propicia para la guerra civil, pero si siquiera lo intentasen yo os aseguro que la represión sería brutal. No hay miedo a la alteración de orden público, pues la República llegará hasta donde sea preciso. Dice luego que las huelgas y perturbaciones de otro género están tocando a su fin.

En cuanto a la cuestión religiosa, manifiesta que es partidario de la separación de la Iglesia del Estado; pero sin que esto signifique atropello a las creencias religiosas; pues si así se hiciera se dejaría abierto indefinidamente el período constitucional, con gravísimo daño para España.

Tratando del tema regional, sostiene el orador que debe darse a las regiones todo lo que de derecho les corresponda; pero que cuando intenten conseguir algo más, debe decirse rotundamente que no. Soy optimista—dice—, y por ello creo que los problemas religiosos y regional quedarán definitivamente, y bien, resueltos por la Cámara.

En cuanto al sobresalto de los intereses dice que en los actuales momentos el mundo entero pasa por la terrible prueba de una enorme crisis económica y de trabajo. Hay 30 millones de parados; y claro está—sigue—, España no ha podido sustraerse a estos efectos; pero nos encontramos en condiciones inmejorables para salvar antes que cualquier otro país la actual situación económica de angustia, contando con que termine el egoísmo criminal a que están entregadas las clases capitalistas españolas.

A continuación hace un somero estudio del proyecto de reforma agraria, que en conjunto le parece bueno. Nadie puede sentir prejuicios—dice—sobre el que yo defienda la agricultura, que constituye la base de la riqueza de España, que hasta ahora ha estado perseguida como ninguna otra, y precisa sea apreciada en todo su valor.

Habla después de la necesidad y urgencia de confeccionar un nuevo presupuesto que responda a la verdad, cosa que hace mucho tiempo no se ha hecho, o quizá esté aún por hacer. Cree sinceramente que una política económica financiera verdadera y honrada transformaría, sin duda alguna, el país en dos años, pero insiste en que para ello son esenciales la asistencia y ayuda de todos los españoles.

Pasa después el orador a fijar su posición personal en la política española, y dice que ya está bien definida, y que no le atrae el ansia de poder, por-

que para él es un medio, y no un fin. Me repugna la vanidad—añade—y es imposible para colaborar con ningún Gobierno de los que sucedan a éste, sea el que sea, porque la derecha republicana, a la que yo representaba, quedó derrotada en las urnas. No seré poder más que cuando las derechas despierten y España me necesite. Y no puedo colaborar tampoco con Lerroix—continúa—, porque, aunque tengo afinidad de pensamiento con él, nos separa un abismo de ideología.

Termina el señor Añura haciendo un llamamiento a las derechas, requiriéndolas para que no sean insensatas porque si no ayudan a consolidar la República serán atropelladas y vencidas para siempre. Por tanto—acaba—todos los ciudadanos tenemos el deber, en los momentos presentes, de luchar activamente en política, siendo todos unos, colaborando sin distinción con el régimen republicano conservando cada cual su ideología propia.

Terminado el acto, el ministro de la Gobernación regresó a Madrid en automóvil, siendo despedido por las autoridades y numeroso público.

¿Se declarará hoy en Bilbao la huelga general?

BILBAO.—A última hora de la tarde, ha sido repartida profusamente una hoja de carácter comunista, en la que se lanza la amenaza de que el lunes empezará en Bilbao la huelga general indefinida.

La noticia ha circularo con rapidez y gran parte del vecindario se ha apresurado a adquirir artículos alimenticios y, especialmente, a proveerse de velas y combustibles.

No se sabe si en efecto tal anuncio será un hecho si solo se trata de una amenaza de los comunistas, pues una manifestación comunista que se anunciada en la hoja de la tarde de hoy, ni siquiera se ha intentado.

El gobernador civil ha dispuesto ciertas medidas precautorias y los guardias de Seguridad, a partir del relevo de la tarde, prestan servicio armados de tercetas.

El aspecto de la ciudad ha sido, durante todo el día normal, excepto en la circulación de tranvías, que en día en día va mermando a consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de los talleres. Por esta causa, son muchos los coches inmóviles que están encorridos en las cocinas, calculándose que la paralización alcanza ya al sesenta por ciento del material.

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DE DON PEDRO RICO

Don Pedro Rico, hablando con los periodistas les dijo que están ya casi instalados los comités de asistencia social, y que se gestiona del misero de la guerra que con el cuartel de San Francisco, con lo que quiza se pudiera establecer un hospital.

Añadió el señor Rico que le han visitado representantes de las cuatro empresas ferroviarias más importantes, con los que han tratado de la manera de conducir fuera de Madrid a los obreros parados que deseen ser resueltos a sus puntos de origen.

Los visitantes del señor Rico le ofrecieron dar todo género de facilidades. El jefe de Policía urbana, señor González Bravo, se encargará de esta cuestión.

También dijo don Pedro que ha citado para mañana por la mañana en la Alcaldía a una representación del grupo de comunistas, así al por mayor como al por menor, para adoptar medidas que eviten la carestía y la escasez de los generos alimenticios.

DONATIVO PARA EL PARO OBRERO

Seguendo la costumbre de los meses anteriores, el subsecretario de Fomento señor Gordón Ordax, ha entregado en la Alcaldía la cantidad de 1.164 pesetas, con destino a los obreros parados.

Se ruega a nuestros suscriptores, que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Los comunistas intentaron ayer provocar desórdenes en distintos puntos de Madrid

Se organiza una manifestación

A las once de la mañana de ayer los agentes de vigilancia que prestaban servicio en la glorieta de Atocha vieron que por la rampa de la estación llegaba a la glorieta un numeroso grupo, al frente del cual marchaba un individuo con bandera roja comunista. Algunas agentes le salieron al paso, mientras otros acudían a los teléfonos para comunicar a la Dirección de Seguridad lo que ocurría.

En la calle de la Cruz se había situado un autobús con guardias de asalto, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Avisados del alboroto que se iniciaba en la glorieta de Atocha, acudieron presurosos a la calle de la Cruz, y subiendo a un cañón desaparecieron rápidamente calle de Atocha abajo.

Cuando llegaron a la glorieta ya se había producido la primer colisión entre agentes de vigilancia y manifestantes. Detenidos algunos de éstos, los agentes fueron apedreados al objeto de libertar a los detenidos. Fue preciso que la policía hiciese dos disparos para ahuyentar a los del grupo.

Los guardias de asalto iniciaron una carga que dispersó a los manifestantes. De éstos, unos se refugiaron en la taberna de la glorieta de Atocha, y, desde donde comenzaron a gritar ¡Viva el comunismo!

Guardias y agentes acudieron a la taberna, donde no les fue posible penetrar porque cerraron las puertas desde dentro. Obligado, que fue el dueño a abrir, fueron detenidos muchos de los individuos que se encontraban en el interior, pero no pocos lograron escapar y corrieron a refugiarse en el Hospital General, a cuya puerta había numeroso público en espera de visitar a los enfermos.

El teniente coronel de Seguridad, señor Panguas, acudió a la calle de Santa Isabel, y, previo permiso del director, penetró con oficiales y guardias en el hospital, en persecución de los fugitivos.

Al mismo tiempo, y por disposición del señor Panguas, fueron llevados al vestíbulo del benéfico establecimiento los detenidos en la taberna.

Los detenidos

Practicada una requisa en todo el hospital, se hicieron algunas detenciones.

A la una de la tarde, convenientemente custodiados por fuerza de asalto que dejaron un autobús a la puerta del hospital, se encontraban en el vestíbulo de éste los siguientes individuos en calidad de detenidos: Gabriel García Gangas, Baltasar Rodríguez Laforque, Lesmes Martín San Juan, Angel Montero, Francisco Muñoz Polo, Enrique Rodríguez Arroyo, Juan José Fernández Rodríguez, Miguel Escarpa Sanz, Pedro Martínez, Roberto Esquivias, Bernardo Tejado, José Fernández Jamer, José Puerta Redondo, Joaquín Sánchez Patricia Freyle, Félix Muñoz, Antonio Rodríguez Laforque, Juan Manuel Jiménez, Jesús Moreno Gállego, Rufino Reico Santamaría.

Agresión a un oficial de Seguridad

Cuando los guardias de Seguridad perseguían calle de Atocha arriba a los alborotadores, un individuo, encarándose con el teniente de Seguridad Guillermo D. Villarán, le apuntó con una pistola, el oficial echó mano al sable, y al ir a descargar el golpe, el de la pistola arrojó el arma y se tiró al suelo. Detenido, se le encontró en uno de los bolsillos un cargador. La pistola, recogida por uno de los guardias, estaba cargada. Identificado en el hospital el detenido dijo llamarse Antonio Rodríguez Laforque, domiciliado accidentalmente en la calle de San Francisco el Grande, número 11 (barrio de Usera), en Villaverde.

Arrojan una maceta desde un balcón

La fuerza pública, cuando acudió a auxiliar al teniente señor Villarán, fué objeto de una agresión, que partió de uno de los balcones de la casa número 113 de la calle de Atocha, en cuyo piso principal está instalado un centro de la Mutualidad Obrera.

Desde dicho balcón arrojaron sobre los guardias una maceta que se estrelló sobre los losas, sin que por fortuna alcanzara a nadie, la policía, al mando del comisario señor Fagoaga, subió a dicho piso y comenzó a instruir las primeras diligencias.

Más cargas

Obligados los revoltosos a alejarse de la glorieta de Atocha, subieron hasta la iglesia de San Sebastián, donde pretendieron rehacerse; pero avisados los guardias de asalto por las parejas de servicio en Antón Martín, llegaron, y tras una carga les pusieron en dispersión.

Una mujer tiró la maceta

De las averiguaciones que ha hecho la policía, y por el testimonio de testigos que presenciaron la agresión, se ha podido

esclarecer que la persona que tiró la maceta desde el balcón fué una mujer.

En el Retiro

Batidos los manifestantes por los guardias de asalto en la glorieta de Atocha, corrieron algunos de ellos hasta el Retiro. Los guardias les persiguieron hasta el parque, y en él practicaron algunas detenciones.

El de la pistola

El suceso relativo al intento de agresión de uno de los manifestantes a un teniente de Seguridad, ocurrió según nos informan a última hora, en una de las salas del Hospital Provincial.

Allí, parapetados tras una cama, Antonio Rodríguez quiso hacer frente al oficial y allí mismo fué donde se arrojó al suelo.

Frente a la cárcel

A las seis de la tarde comenzaron a Cárcel Modelo. La guardia de la prisión formarse nutridos grupos frente a la reterzada desde hacia tres días, salió a la puerta, y con los guardias de Seguridad y fuerzas de asalto protegían la entrada.

A las siete los grupos habían engrosado, y la fuerza pública les invitó a despegar. Como siguieran estacionados, los guardias, al mando de un teniente, dieron una carga que despejó la plaza.

Resultaron detenidos Antonio Navarro Ballesteros, Balbino Mendiburu Algorta, Antonio Pechamromán González, Calixto Yagüe Estebarán y Manuel López Pérez. Los cinco estuvieron en el zaguán de la cárcel hasta que fueron conducidos a la dirección general de Seguridad.

En la colisión resultó herido en la mano derecha el guardia de Seguridad Graciano Diaz. Otros dos guardias resultaron con los sabies rotos.

Por los tejados

En los momentos en que mayor era la confusión frente a la Cárcel Modelo, alguien llegó avisando que en las casas de la calle de la Princesa fronteras al Buen Suceso habían sido vistos cinco hombres andando por los tejados y atisbando desde ellos.

Inmediatamente se destacaron algunas parejas, que, colocándose unas en las entradas de las fincas y subiendo otras a los pisos superiores comenzaron a perseguir a los cinco individuos. Ya iban a dar por infructuosa la búsqueda, cuando la fuerza pública y la Policía fué advertida de que algunos de los sujetos que se buscaban estaban en el tejado de la casa número 24. En efecto, allí fueron encontrados poco después, más no todos, porque dos de ellos lograron escapar, ignórase por dónde.

Apresados los tres individuos, fueron conducidos al portal de la casa, desde donde, convenientemente esposados, fueron remitidos a la Dirección General de Seguridad.

En la Dirección General de Seguridad

El señor Galarza nos recibió de madrugada. Pocas noticias tenía que darnos, pues en realidad, después de los ligeros alborotos de que hemos dado cuenta el día de ayer transcurrió sin incidente notable que lamentar. En efecto, de entre los manifestantes no resultó ni un herido y el guardia que resultó contusionado en una mano, lo fué al chocar él mismo contra un árbol.

Otro guardia de Seguridad que tuvo que darse de baja en el servicio, le fué necesario hacerlo así por haberse caído del caballo cuando éste resbaló.

El director general de Seguridad se felicitaba del resultado de la jornada y hacía resaltar la eficacia del buen servicio de los guardias de asalto que sin haber necesitado apelar a medios violentos, lograron ayer restablecer el orden, reduciendo a la obediencia a los revoltosos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

OVIEDO.—Han conferenciado con el gobernador civil el alcalde, el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Gijón y una Comisión de obreros pertenecientes a la C. N. T., con el fin de tratar del boicot que dichos obreros han declarado al vapor (San Ireneo), que se halla atracado en el Musel. Los obreros se niegan a hacer las operaciones de carga, y manifestaron al gobernador que el asunto tiene que resolverse en el Ferrol y no aquí porque el boicot lo han declarado en solidaridad con los compañeros del Ferrol.

Parece que en el Ferrol surgió un conflicto con los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, y los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, trabajaron en la descarga de dicho vapor. Inmediatamente la Confederación dio órdenes a todos los puertos del Cantábico para que no trabajaran en el (San Ireneo).

En el pueblo de Tudela de Veguín se hallaban en paro forzoso por falta de materiales 40 obreros que trabajaban a las ordenes de un contratista. Dichos obreros entraron en la fábrica de cemento existente en dicho pueblo y se niegan a salir, alegando que tienen que trabajar para ganar un jornal. El representante de la fábrica ha visitado al gobernador civil, y este ha adoptado las medidas necesarias para evitar que los obreros continúen en la fábrica sin ocupación ninguna.

SEVILLA.—En las líneas telefónicas se han efectuado hoy muchos actos de sabotaje, quedando esta ciudad incomunicada con Huelva y con Badajoz, por haber dado los huelguistas varios cortes en estos circuitos.

BILBAO.—Después de la una de la tarde se personó en el Gobierno civil el

Consejo en pleno de la Sociedad anónima Altos Hornos de Vizcaya. El citado Consejo dió cuenta al gobernador, en términos que causaron gran emoción, de la crisis hondísima por que atraviesa la industria, crisis que se traduce en una escasísima producción, que además tiene poquísima salida.

Se calcula que hoy el producto manufacturado de Altos Hornos que no tiene ventada posible a causa del marasmo del mercado asciende a la suma de 28 millones de pesetas. Sin embargo, dijeron los consejeros que vienen sosteniendo la plantilla máxima del personal obrero de dos y dos días y medio por semana, a fin de que no cause daños que serian irreparables, hasta el punto de que el sostener esta plantilla viene a suponer diariamente una pérdida de 275.000 pesetas. Como la espera va resultando demasiada larga a ciertas promesas que se han dado sobre encargos para distintas necesidades de la nación, anuncio el Consejo que acaso tenga que verse forzado a una nueva reducción de personal, que, según nuestras noticias particulares, pudiera alcanzar a unos 2.000 obreros.

Después de dar cuenta de esto al gobernador, los consejeros desistieron de tener una entrevista con el ministro de Hacienda, porque realmente éste ha venido a Bilbao, más que en viaje político, en viaje de descanso.

El asunto, sin embargo, será llevado a Madrid, previa reunión de fuerzas vivas que habrá de celebrarse en el palacio de la Diputación de Vizcaya.

SAN FERNANDO.—Quedó solucionado el conflicto obrero de la Constructora Naval.

Se acordó desistir de ir a la huelga mediante nueva concesión a favor de los obreros en beneficio del salario.

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.638, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Cinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio, a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

CUENCA.—En la Almarcha y Castillo de Garcimuñoz se había planteado un conflicto por las condiciones de trabajo de los obreros de palerías. El gobernador marchó a ambos pueblos y fijó las condiciones de trabajo y salarios mínimos, que fueron aceptadas por ambas partes, con lo que ha cesado la inquietud.

BILBAO.—El gobernador y el presidente de la Diputación han conferenciado acerca del problema de los obreros parados, estudiando un plan de obras provinciales en carreteras, edificios, etc., y orientándose sobre las gestiones que hayan de realizarse en Madrid para dar solución a la crisis fabril.

ALMERIA.—Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto que sostenían los elementos afiliados a la Federación de Obreros y Empleados de las obras del puerto.

En las bases firmadas se fija el jornal mínimo de nueve pesetas. Los aumentos suponen 330.000 pesetas mensuales.

VALENCIA.—En la huelga de segadores de arroz de los pueblos enclavados alrededor de la Albufera, se observa marcada tendencia al arreglo. En Benifayó, Almuzáfer y Sollana se ha llegado ya a un arreglo.

No han comenzado los obreros sus labores en dichos pueblos en espera de que el convenio se generalice y la aprobación de las bases sea total. En estos momentos se ocupan patronos y obreros en el estudio de construcción de la Bolsa del Trabajo. No han firmado las bases los patronos de Silla, Masanasa y Alfafar, donde continúan la huelga.

Autoridades y comisiones de patronos y obreros de las dos primeras de dichas poblaciones han sido llamadas por el gobernador para que depongan su actitud.



MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sabies de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roes, cñidores, galones, tajás, tajines, entorchados, coracones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espulnes, bastones de mano, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de toda clase.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

El ex capitán Rexach en libertad

El gobernador de Zaragoza telegrafió ayer tarde al director general de Seguridad, diciéndole que, por los datos que tenía, no aparece que el ex capitán Rexach estuviese comprometido seriamente en el movimiento de Jaca.

En virtud de tal telegrama, el señor Galarza ordenó en seguida que el señor Rexach fuese puesto en libertad, como se hizo ayer por la tarde.

Un tumulto en Doña Mencía

El subsecretario de Gobernación dijo anoche que el gobernador de Córdoba había comunicado que en Doña Mencía, y con motivo del reparto de trabajo, un grupo numeroso se dirigió al cuartel de la Guardia civil, lanzando piedras. Al salir un sargento se hizo desde el grupo un disparo contra él, hiriéndole levemente.

Varios guardias salieron también para reprimir la actitud del grupo de manifestantes, resultando uno de éstos herido, y que al parecer fué el mismo que disparó contra el sargento.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón
 La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
 Compañía, números 29 y 31. Málaga

LA CONFIANZA
 Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
 HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

CACHO, FERNANDEZ Y C^{ta}
 ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS
 Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947
MADRID

CORCHO HIJOS, S. A. Saneamientos :: Calofacciones
 --- Cocinas de todas clases ---
 Fábrica de Aparatos Sanitarios
 PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
 CASA EN MADRID:
 CALLE DE RECOLETOS, 3

Noticias políticas

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora, que regresó de Miraflores a primera hora de la noche, permaneció en la Presidencia hasta las ocho y media y, al retirarse de ella, manifestó a los periodistas que había dedicado el día al estudio de los datos numéricos de Hacienda sobre el Estatuto catalán y, por la noche, había despachado con el subsecretario de Estado asuntos corrientes. También le entregó el señor Agramonte el Reglamento de la Orden de Isabel la Católica, única—dijo—que subsiste con la República, por su tradición histórica y americana, y cuyo Reglamento ha de adaptarse al régimen republicano.

Dijo finalmente el señor Alcalá Zamora, refiriéndose a la marcha de los debates sobre el proyecto de Constitución, que será necesario intensificar la discusión, pues si bien se pronuncian muy buenos discursos es preciso, también adelantar todo lo posible su aprobación, máxime teniendo en cuenta que ha de interponerse en la discusión el proyecto de Reforma Agraria, que también urge aprobar, tanto por su calidad como por la fecha de aplicación de la reforma.

—¿Se adoptará la fórmula de celebrar sesiones matutinas?
 —Eso no depende de mí, sino de la Presidencia de la Cámara, de acuerdo con los grupos parlamentarios. Por mi parte—concluyó el presidente—, estoy dispuesto a todo si así se acuerda; a trasladar mi despacho a la Cámara, a pasar allí el día y a recibir a ustedes en vez de hacerlo aquí.

EN ESTADO

Ascendiendo a secretario de primera clase de la Embajada en Buenos Aires, al de segunda en el ministerio de Estado, don Enrique González de Amezúa y Mayo.

Trasladando al ministerio de Estado a don Ramón Sanz de Heredia y de Manzano, cónsul de La Plata.

Trasladando al Consulado en La Plata, a don Rafael de los Casares Maya, cónsul en Constanza.

Disponiendo que don Enrique González de Amezúa y Mayo, nombrado secretario de primera clase en Buenos Aires, continúe prestando sus servicios en el ministerio de Estado.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a una Comisión, que le pidió una inspección en las casas baratas de Granada.

El señor Largo Caballero fue preguntado acerca de la anunciada huelga general de la dependencia de teatros, y contestó que había dado órdenes para que la Comisión mixta de Espectáculos públicos le informase oficialmente de lo sucedido con las bases de trabajo, aprobadas por los respectivos Comités paritarios, y que al llegar a la Comisión mixta han sido echadas abajo por completo.

—Comprendo que hubieran sido desechadas algunas; pero, en bloque, no me lo explico—añadió el ministro.

EN GUERRA

Las maniobras militares

El ministro de la Guerra manifestó a los informadores que al Consejo de ministros celebrado últimamente solo llevó expedientes de mero trámite, y para el día martes prepara, por ahora, únicamente una pequeña combinación de mandos en Carabineros.

—¿Y de las maniobras del Norte?
 —Nada, que siguen realizándose sin novedad y conforme a lo previsto. Hoy he tenido un telegrama, participándome lo así, del inspector de las maniobras, general Gil Yuste.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN
 Plaza del Angel, 3 -- Sucursal: Cava Baja, 1
 MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

El escuadrón de la Escolta Presidencial

Las clases de segunda categoría, personal contratado y clases de primera categoría, pertenecientes, o que hayan pertenecido, al Arma de Caballería o Cuerpos montados, que deseen prestar servicio en el escuadrón de Escolta Presidencial, lo solicitarán, por conducto reglamentario, del director de la Escuela de Equitación Militar, antes del día 15 de este mes, para que dicho jefe proponga al Ministerio el nombramiento del personal que reúna las debidas condiciones.

EN FOMENTO

Al recibir el ministro de Fomento a los periodistas, les manifestó que acababa de recibir a una Comisión de alcaldes interesados en la Mancomunidad del Tarragona, y que seguidamente recibiría a otra de vecinos de Cartagena, interesada en el problema de las aguas.

A la primera—dijo—le he informado del estado de los expedientes que hay en el Ministerio, y cuyas resoluciones no dependen del ministro. Unas están a informe del Consejo de Obras públicas, y otras en tramitación en los correspondientes Negociados. Yo he encargado la mayor atención en el despacho a los respectivos Departamentos.

Ya habrán visto ustedes—siguió diciendo el ministro de Fomento—que todavía no he intervenido en la interpellación en el Congreso sobre la Confederación del Ebro. Lo haré en la sesión del martes, e invertiré en mi discurso menos de una hora.

EN MARINA

El subsecretario de Marina manifestó que había recibido a una numerosa Comisión de Cartagena, que trató de visitar al ministro, que se encuentra ausente de Madrid, para pedirle intervenga cerca del ministro de Fomento para resolver favorablemente el asunto de las aguas del Tarragona. El subsecretario ofreció trasladar los deseos de los comisionados al ministro, a quien telefonó exponiéndole la pretensión de estos señores, añadiendo que a la misma se unía el ministerio de Marina, ya que el abastecimiento de aguas para los barcos de Cartagena suponía dificultades y grandes gastos al Estado.

También manifestó que le había visitado el alcalde de San Fernando, para rogarle que interviniera, dándole una solución satisfactoria a la huelga de la Constructora. El subsecretario manifestó que la huelga se podrá resolver, en vista de nuevos ofrecimientos hechos por la Constructora a los obreros, y de los cuales ha enterado al alcalde.

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50,000 pesetas	61,75
E, 25,000	61,75
D, 12,500	61,75
C, 5,000	62,25
B, 2,500	62,25
A, 500	62,25
G y H, 100 y 200	62,25
Exterior 4 por 100	
F, 24,000 pesetas	00
E, 12,090	00
D, 6,000	00

HIJO DE MIGUEL MATEO
 Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16
 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

Amortizable 4 por 100

E, 25,000 pesetas	00
D, 12,500	00
C, 5,000	00
B, 2,500	00
A, 500	00

5 por 100 1920

F, 50,000 pesetas	00
E, 25,000	00
D, 12,500	81
C, 5,000	81
B, 2,500	81
A, 500	81

5 por 100 1928

F, 50,000 pesetas	00
E, 25,000	88,75
D, 12,500	00
C, 5,000	88,75
B, 2,500	88,75
A, 500	88,75

5 por 100 1929

F, 50,000 pesetas	00
E, 25,000	88,75
D, 12,500	00
C, 5,000	88,75
B, 2,500	88,75
A, 500	88,75

5 por 100 1926

F, 50,000 pesetas	00
E, 25,000	00
D, 12,500	00
C, 5,000	88,75
B, 2,500	88,75
A, 500	88,75

5 por 100 1927, sin impuesto

F, 50,000 pesetas	89
E, 25,000	89
D, 12,500	89
C, 5,000	89
B, 2,500	89
A, 500	89

3 por 100 1927, con impuesto

F, 50,000 pesetas	00
E, 25,000	72,75
D, 12,500	72,75
C, 5,000	72,75
B, 2,500	72,75
A, 500	72,75

3 por 100 1928

H, 250,000 pesetas	00
G, 100,000	00
F, 50,000	60
E, 25,000	60,75
D, 12,500	61
C, 5,000	61,50
B, 2,500	61,50
A, 500	63,50

4,50 por 100 1928

F, 50,000 pesetas	00
E, 25,000	00
D, 12,500	00
C, 5,000	00
B, 2,500	00
A, 500	00

4 por 100 1928

H, 200,000 pesetas	00
G, 80,000	00
F, 40,000	00
E, 20,000	00
D, 10,000	73
C, 4,000	73
B, 2,000	73
A, 400	78

Moneda

Francos	44,10
Libras	54,65
Dólares	11,242
Francos suizos	219,15
Belgas	157
Liras	58,85
Reichsmark	2,6675
Escudos	0,4895

La Constancia
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA
 Marqués de la Panlega, 47, 1.^o

Discurso de don Melquiades Alvarez en Gijón

GIJÓN.—Se celebró en el teatro de los Campos Eliseos, el anunciado acto, bajo la presidencia de don Mequiades Alvarez.

Varios discursos

En primer término habló don Dionisio Morán, ofreciendo el homenaje.

Dijo que el partido libral democrata aspira a gobernar, pero sin claudicaciones, y que la idea que defiende el señor Alvarez no fueron ahogadas por el fracaso. Don Melquiades Alvarez—dijo—es un político de sanos ideales, cuyas ideas se aceptaron siempre, y cree que ahora también se aceptarán.

El señor Mouriz habla de la política a que representa don Melquiades Alvarez. Refiere a la dictadura, que hizo posible el advenimiento de la República, que fué traída libremente por el pueblo, y a la cual hizo don Melquiades un gran servicio en su discurso del teatro de la Comedia.

En nombre de los reformistas andaluces se adhirió al acto el señor López Barroso.

El señor Alvarez Valdés dice que el reformismo estará siempre en el punto medio y frente a los extremismos. Exalta el respeto al orden, como base de la justicia social. El reformismo propugna por la libertad, dentro del orden, para el bienestar del país.

Habla don Melquiades Alvarez

Al levantarse a hablar don Melquiades Alvarez es acogido con una enorme ovación.

El ilustre político comienza refiriéndose a la retirada de la política del señor Fedregal. Dice que no puede sustituirse al servicio de la patria hombre de tan relevantes dotes, por lo que hace un llamamiento a su patriotismo para que abandone su actitud.

Loe que el partido que dirige es un partido de ideas, que no ofrece lo que no puede cumplir. Añade que reafirma una obra radical asociada a la forma de Gobierno actual, dentro del orden, pues la República no puede vivir en comercio con el desorden, sino respetando la ley. Dirige a la masa obrera, solicitando su colaboración para la afirmación del régimen.

Alude después al problema religioso, mostrándose partidario de la supremacía del poder civil. El Estado—dijo—no debe tener religión, pero debe amparar todas las doctrinas espirituales. Reconoce que la Iglesia en España es una poderosa fuerza social, de la que no puede prescindirse; impedir a la Iglesia su misión sería dar pruebas de sectarismo. Se muestra contrario a la separación de la Iglesia y el Estado y manifiesta su disconformidad con la supresión del presupuesto de culto y clero y la expulsión de los órdenes religiosos. Cita a este efecto el ejemplo de Francia, que precisó una evolución de treinta años para llegar a la separación de la Iglesia y el Estado.

Defiende la autonomía regional, pero también la unidad nacional.

Dice que él no es federal y que el federalismo parece inoportuno y perturbador en estos momentos. No concibe el federalismo nada más que para unir las regiones, no para disgregarlas y volverlas a unir. Sostiene que la autonomía debe determinarla por referéndum la nación entera, no la región por sí misma.

Refiere a la cuestión social, y dice que la transformación del régimen capitalista ha de ser lenta, la cual no pueden realizarla las fuerzas conservadoras, ni tampoco los obreros, porque la envenenaría por el espíritu de clases. Únicamente puede realizarlo la burguesía liberal avanzada que dé la sensación de que no se llegará a expropiaciones. Defiende la libertad sindical, pero estando a su lado la responsabilidad. El Estado debe intervenir en la función sindical, y cuando la vea influida por la mano del crimen, el Estado debe ser inexorable en el castigo.

Dice que es enemigo del colectivismo, pues abomina de la dictadura proletaria. Acepta ciertas transformaciones en la propiedad, pero cree insensata la confiscación de bienes.

Termina diciendo que la virtud y la cultura son los problemas fundamentales de la República, y que como él viene del pueblo, mirándolo siente acelerarse los latidos de su corazón.

El acto transcurrió en medio del mayor orden.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Espectáculos

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Di que eres tú!

CALDERON.—A las 6,45, Doña Francisquita. A las 10,45, La loca juventud y Miss Guindalera.

ZARZUELA.—A las 7, Como los propios ángeles. A las 11, Zarzuela y Lola, Lolilla, Lolita y Lolo.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,45, Flores de lujo.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, éxito colosal de Luisita Esteso, la «estrella» de moda; Encarnita Marzal, Adolina Durán, Atracción Rey-Yes, Ojivale.

FUENCARRAL.—A las 7, Campanas a vuelo. A las 10,45, Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, Gran éxito de Floralba, hermanas Tejero, Val-Rey, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer.

MARAVILLAS.—A las 6,45, Ku-Klux Klan. A las 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República!

LATINA.—A las 6, El pobre Vallbuena. A las 7, El señor Joaquín y la reina mora. A las 10,45, El terrible Pérez y Los granujas.

MUNOZ SECA.—A las 7 y a las 11, El fantasma de la Monarquía.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Grandiosa (matinée), con las mejores atracciones. Éxito de todo el programa. A las 10,30: Gran función de circo. Éxito verdaderamente de la nueva compañía, con las mejores atracciones de Europa y América.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta
NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, POR MÁS QUE LA MAYORÍA CREE EN TAL ABSURDO. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Ha terminado la sublevación de la flota chilena

Se reanudaron las actividades comerciales

SANTIAGO DE CHILE.—Ha terminado la huelga. La capital ha recobrado su aspecto normal. Sólo falta firmar el acuerdo para terminar por completo la sublevación de la flota de Coquimbo.

SANTIAGO DE CHILE.—La vida de los negocios en esta capital está recobrando su aspecto normal, gracias a la notificación del Gobierno de haber quedado anegada la sublevación de fuerzas de la Armada.

Con el fin de permitir el lanzamiento

de mayor cantidad de papel moneda para hacer frente a la crisis actual, el Gobierno ha pedido al Congreso la reducción del límite de la reserva oro del Banco Nacional del 50 al 30 por 100 de los billetes en circulación.

Los buques de guerra que salieron de Valparaíso y Talcahuano para unirse a los sublevados de Coquimbo han regresado a sus bases, según noticias recibidas en esta capital. Al parecer, los amotinados se sometieron al conocer que el Gabinete dimisionario había sido sustituido por el nuevo Gobierno.

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha decretado la ley marcial en la provincia de Santiago. Se ha establecido la censura interior, y para efectuar viajes al exterior se requiere permiso especial.

Diecientos anegados en Puerto Rico
SAN JUAN DE PUERTO RICO.—A

causa de las recientes lluvias se ha desbordado el río Ponce, quedando inundada toda la región. Según las noticias que llegan a esta ciudad unas doscientas personas han perecido ahogadas.

Los daños materiales son de gran importancia, pues los campos de caña de azúcar han quedado arrasados por la inundación.

En estos momentos no se puede comprobar todavía el número de víctimas.

Según el diario «Democracia», gran número de casas de campo y chozas de jibaros han sido arrastradas por las aguas.

Con toda urgencia se han organizado equipos de socorro a la zona damnificada.

Se encuentran treinta cadáveres

NUEVA YORK.—Comunican de San Juan de Puerto Rico a la Associated Press que, hasta ahora, no han podido encontrarse más que 30 cadáveres de las 200

personas ahogadas ayer con motivo de la crecida súbita del río Portugués.

Es imposible cruzar el río y en la otra orilla es donde se encuentran todas las víctimas.

artistas, distinguiendo con ellos especialmente a las señoras Caballé, Suarez y Paso (M.) y a los señores Arcos, Ornat y Barreto, que actuaron como nos tienen acostumbrados.

MARAVILLAS

«¡Viva la República!»

El maestro Penella no dejó de rendir su homenaje teatral a la República en el mes de abril. A los pocos días del cambio de régimen estrenó en Barcelona esta obra, especie de revista, que luego dio a conocer en Valencia, Alicante y Zaragoza, y que ahora, con pequeñas modificaciones, para atender a la actualidad palpitante, le sirve para presentar a la compañía.

«¡Viva la República!» no se diferencia mucho en tono y calidad de las zarzuelas oportunistas que han aparecido por los escenarios alegres desde la pasada primavera. Tiene cuadros graciosos, alguno de acertada sátira, chistes gruesos, desfiles vistosos y música fácil.

LOS TEATROS

EN EL VICTORIA

Inauguración de la temporada

Con la comedia lírica «Flores de fujon», hizo anoche su presentación la compañía Velasco.

Reunen los espectáculos Velasco todos los elementos necesarios (mujeres guapas, con la menor cantidad de ropa posible, presentación verdaderamente fastuosa, buenos caricatos), para ser algo acabado en su género. Así se lo demostró ayer el público, muy numeroso, con sus aplausos entusiastas, tanto para la obra, notablemente reformada, como para los

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.005

Depósito en Barcelona

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrad, Tuy, Melid, Mugua, Carballo, Mondedero, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Paorón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Nova Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Viniánzo, Ponteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

Cuentas CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES . . .
. . . Y FABRICANTES
. . . EN ESPAÑA . . .

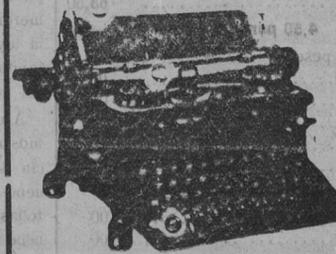


DE LAS PINTURAS . . .
. PATENTADAS
. HOLZAPFEL . . .

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de vapor y velas.
Lagoline, pintura al barniz. Es más resistente a la acción del aire y el sol.
Danholino. Super al mar. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción magnética. Branta de acción.
Esmalte Sunlight. Muy plástico, muy brillante y resistente.
Aspersiones Alcedin. El mejor. Se aplica muy fácilmente.
Penicilina. Para esbeltas de goma. Fabricado a base de goma líquida.
Bedstone Paint. Para fabricados de goma.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argenteo (pintura a base de aluminio). Lija para metales.
Benzol para disolventes, etc., etc.
Todas patentes HOLZAPFEL. Exigir este nombre y no admitir otros.
Nuestras pinturas son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas propiedades, las más baratas.
Disponen en todos los puertos y capitales de España y abastecidos en las principales ciudades del mundo.

RIPA, 4.—BILBAO

Maquinas "RAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCAJON. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, calle.—Teléfono 13.853
—MADRID—

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS